Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 1018 /14-15

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declarar de Interés Provincial la celebración del 30° aniversario del Club Atlético Social y Deportivo San Lorenzo de Rauch

DIPUTADO JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

DIPUTADA LILIANA DENOT
Vicepresidencia 3°
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MARIO GUSTAVO VIGNALI
Vicepresidencia Bloque U.C.R
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

DIEGO ROVELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.

LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El Club Atlético, Social y deportivo San Lorenzo de Rauch fue fundado por un grupo de hinchas de San Lorenzo el 4 de octubre de 1984, ha participado desde entonces en todos los campeonatos organizados por la Liga Rauchense de Fútbol.

En el año 1998 se decidió participar en el torneo de la Liga Tandilense, buscando una mayor competitividad y participación para nuestros deportistas, aun hoy se forma parte de La Unión Regional Deportiva con clubes de Ayacucho, Rauch, Tandil y Juárez, en los mismos torneos se participa en siete categorías, primera división, las juveniles quinta, sexta y las infantiles séptima, octava, novena y décima.

La necesidad de presentar categorías infantiles en el año 1998, por iniciativa de un grupo de padres, que son los que hoy están al frente del Club, hizo que se creara la Escuela de Fútbol Infantil "Rubén Echeverría", llamada así en homenaje a un hombre que trabajó sin descanso por el club.

El objetivo fundamental de la Escuela de Fútbol Infantil "Rubén Echeverría, es la integración de niños al deporte, para que a través de esto compartan vivencias y experiencias con sus pares de nuestra comunidad y ciudades vecinas, atrayéndolos hacia una actividad sana; mostrando como principio fundamental la formación social, ética y moral, utilizando la "competencia deportiva" como instrumento de integración e inclusión.

Hoy concurren a la misma aproximadamente 100 niños de entre 4 y 12 años.
Desde sus comienzos la escuelita ha tratado de estar presente en la mayoría de los torneos a los cuales ha sido invitada, (torneo nacional, ciudad de Ayacucho; torneo L.I.F.I.B.A. ciudad de Tandil; torneo nacional ciudad de Tres Arroyos, encuentros con similares de la región, etc.).Así se ha logrado que nuestros chicos adquieran experiencia deportiva, además de relacionarse con chicos de otras ciudades, formar nuevas amistades y aprender a compartir momentos de sana camaradería con sus compañeros y profesores.

El club ha realizado torneos, donde nos han visitado equipos muy importantes como la C.A.I. de Comodoro Rivadavia, Arsenal de Sarandi ,Cadetes de San Martín de Mar del Plata, Atlético Maronese de Neuquén, Olimpo de Tres Arroyos ,Santamarina de Tandil, La Terraza de Las Flores, etc.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

ACTIVIDADES QUE DESARROLLA ACTUALMENTE EL CLUB:

- Clases de fútbol a cargo de profesores a niños de entre 4 y 12 años de edad.
- Clases a apoyo escolar para los alumnos de la Escuelita, a cargo de docentes comprometidos con la institución. (Proyecto solidario que se lleva adelante desde del 2010)
- Entrenamientos para las distintas categorías que participan en la Unión Regional Deportiva.
- Entrenamiento grupo de futbol femenino.
- Entrenamiento para grupos de hockey femenino.
- Espacio de encuentro para las familias de la comunidad.
- Participación activa en actividades deportivas, culturales y sociales.

Hace 30 años que la comunidad de la Ciudad de Rauch, cuenta con un pilar muy importante que es la contención, y el desarrollo a través del deporte realiza el Club Atlético Social y Deportivo.

Por estas consideraciones solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.

DIPUTADA LILIANA DENOT
Vicepresidencia 3°
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.